



PLAN ESTRATÉGICO 2022-2024

INTRODUCCIÓN

El mes de julio de 2022 se constituye MasQueFarmaciaORG, una asociación no lucrativa que nace con la idea de innovar en el trabajo que se realiza en el mundo de la cooperación, la acción social y la salud. Se crea como un grupo multidisciplinar de agentes de salud, tanto licenciados como técnicos (médicos, farmacéuticos, enfermería) y agentes de la industria farmacéutica, enfocada principalmente a trabajar para cumplir la finalidad y misión de la asociación.

Somos independientes de todo poder o interés político, religioso o financiero, tanto en la elección de nuestros programas como en la forma de llevarlos a cabo.

El Plan Estratégico de MasQueFarmaciaORG para el periodo 2022–2024 define las líneas de acción y las prioridades para los próximos dos años. En su elaboración se tiene en cuenta, la formulación de la estrategia a seguir durante el próximo bienio. Su elaboración ha permitido una reflexión sobre las premisas que han alentado nuestro trabajo y ha reforzado también las ideas y principios en los que se basan nuestros objetivos institucionales. Se trata de un trabajo práctico que analiza, los valores y la misión de la Asociación. Deseamos que este Plan Estratégico sea un instrumento de trabajo realista y coherente; un Plan de Acción para los próximos dos años que exprese en realidades tangibles los valores y los principios que animan nuestro compromiso de servicio a la sociedad. Deseo expresar nuestro reconocimiento a las instituciones y donantes públicos y privados, que con su apoyo y contribución económica hacen posible la realización de este trabajo. A los socios locales y a todos los beneficiarios, protagonistas de nuestras acciones, a los voluntarios y al equipo de la Asociación que cada día afrontan esta tarea con renovado esfuerzo. Por último, nuestro agradecimiento también a cuantos han colaborado en la realización de este Plan Estratégico. Este documento fue aprobado por la Junta en su reunión del 1 de Septiembre del 2022.

FINALIDAD

Asegurar el derecho universal a la salud con un enfoque de derechos humanos y género a través de la atención sanitaria. Conseguir que las personas tengan prestación sanitaria básica y ayuda social en especial a los más vulnerables o personas excluidas.

MISIÓN

La misión de MasQueFarmaciaORG es prestar asistencia sanitaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad y exclusión social, tanto en países en vías de desarrollo como en las bolsas de pobreza de los países desarrollados.

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

Las acciones se dirigen tanto a Países del Sur como a España, estando relacionadas con la cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria, acción social, la educación para el desarrollo, sensibilización la formación y el fomento de la solidaridad entre pueblos.

1.- **Cooperación al Desarrollo:** a través de los programas y proyectos que promueven un desarrollo humano, social y económico acorde con la dignidad de la persona y respetuoso con la identidad cultural de los pueblos y grupos sociales. Con el envío de cooperantes y material a países del Sur en el ámbito de la salud y prestaciones sanitarias. La intervención en cooperación al desarrollo promueve la atención primaria en salud desde un enfoque público, con especial atención y vigilancia de sus determinantes sociales y sus posibles vulneraciones como derecho, haciendo una apuesta clara, y es importante recalcar, por los sistemas públicos de salud, universales e integrales.

2.- **Ayuda Humanitaria:** Asistencia inmediata en situaciones de emergencia y post emergencia con el envío de medicamentos, material sanitario y farmacéuticos para la atención a la población afectada. Son intervenciones de apoyo a las personas afectadas por catástrofes naturales, conflictos, epidemias o emergencias complejas en las que las capacidades locales se ven superadas. Además de garantizar las necesidades básicas para respetar el derecho a la salud y a la vida de las poblaciones afectadas, contribuimos, desde el inicio de la emergencia, a desarrollar su resiliencia, disminuir su vulnerabilidad y establecer, empoderando a la comunidad, las bases necesarias para la rehabilitación y el desarrollo

3.- **Cooperación Formación de Salud:** Incentivando el acceso a la Educación para la Salud: cursos de formación en terreno, elaboración de material didáctico y manuales de consultas sanitarias a personas de escasos recursos y vulnerabilidad social.

4.- **Voluntariado y Acción Social:** A través de la promoción de los valores cívicos y el fomento de la ciudadanía solidaria y responsable. Impulsando el voluntariado y la formación y sensibilización de los voluntarios como agentes de desarrollo social. Realizando proyectos de atención sanitaria a colectivos vulnerables. Realización de

proyectos y actividades que fomenten el autocuidado y la prevención en materia de la salud personal y comunitaria y la promoción de la educación al desarrollo y sensibilización, utilizando todos los medios disponibles para ello

La **VISIÓN** de MasQueFarmciaORG es:

Ser un referente nacional en dar servicios a personas vulnerables que repercute en su salud, buscando conseguir una alta calidad, eficiente e innovador de la atención. Trabajando en coordinación y de forma integrada con los servicios sanitarios y sociales tanto públicos como privados y con el entorno para la consecución de nuestra misión.

Promoviendo la formación y el desarrollo de los profesionales, para garantizar una atención de calidad a nuestros beneficiarios.

Los **VALORES** que caracterizan a nuestra entidad son:

Consideramos que la salud es un derecho humano universal.

Cercanía, y trato personalizado a las personas usuarios de nuestros servicios

Transparencia, en la gestión técnica y económica de los servicios

Profesionalidad y alta competencia técnica y económica de los servicios.

Equidad en el trato y prestación de servicios.

Respeto y defensa de los derechos y dignidad de las personas con problemas de salud y/o en riesgo de exclusión social.

Eficiencia en la gestión de los servicios.

Excelencia.

Flexibilidad y organización: adaptación de los proyectos a las diversas necesidades y realidades, siguiendo criterios de continuidad en el tiempo y eficacia de las ayudas.

Compromiso con las personas y comunidades que ven vulnerado su derecho de acceso a la salud

ANÁLISIS DE CONTEXTO GENERAL

ANÁLISIS EXTERNO

El Análisis externo en el que se formula el Plan Estratégico en líneas generales, se caracteriza por los siguientes fenómenos:

- 1.- Incertidumbre en todo el mundo: cambios geopolíticos, el fenómeno de los migrantes, grandes bolsas de desigualdad, el futuro de la Unión Europea, una ciudadanía cada vez más preocupada por los problemas domésticos y menos sensibilizada hacia la cooperación.
- 2.- Reestructuración del Tercer Sector: profundos cambios en las ONGD y su concepción tradicional. Consolidación de nuevos actores: Responsabilidad Social Corporativa (empresas), fundaciones, empresas sociales, universidades. Recortes presupuestarios en la financiación pública.
- 3.- Búsqueda cada vez mayor de resultados medibles, demostrables y con impacto que exige mayor especialización y calidad en el sector.
- 4.- Mayor sensibilidad social respecto a cuestiones como el género, derechos humanos, el medioambiente, las migraciones y la ECG (Educación para la Ciudadanía Global).
- 5.- Cambio en el ámbito de la cooperación al desarrollo en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que obliga al cumplimiento de los ODS a nivel nacional, en primer lugar, y rompe con el modelo de desarrollo Norte-Sur de donante-receptor.

El derecho a la salud ha sufrido un fuerte retroceso en los últimos años como consecuencia de la crisis y de los recortes presupuestarios impuestos por los Estados.

Por otro lado, los desastres naturales, los conflictos armados y las políticas restrictivas amparadas en la seguridad han incrementado la vulnerabilidad de un volumen importante de la población mundial.

Ante los cambios que se prevén en las políticas de cooperación al desarrollo en los próximos años, la Asociación se adaptará a la nueva situación con el fin de afianzar su presencia en el ámbito de la cooperación. La captación de fondos y la comunicación externa se basarán en la diversificación de las fuentes de ingresos y promoviendo el impulso de la financiación privada. Se irá aumentando poco a poco la visibilidad y la base social de donantes de la Asociación, mediante el lanzamiento de la campaña de Socios/Colaboradores. Para aumentar sensiblemente la visibilidad y la base social, hay que dedicar mayor esfuerzo a la captación de socios y empresas, así como buscar alianzas con el sector privado. Todo ello sin olvidar los esfuerzos encaminados a la captación de nuevos donantes. Cuidaremos especialmente nuestros estándares de confianza y transparencia que caracterizan a la Asociación desde sus comienzos. En esta línea, debemos seguir potenciando las alianzas público-privadas, la línea de la Responsabilidad Social Empresarial y la Consultoría, siendo ésta otra de nuestras grandes prioridades. El interés creciente del sector privado en participar en la Responsabilidad Social a través de sus

políticas de RSE y RSC supone una gran oportunidad para las entidades con el fin de establecer alianzas estratégicas.

ANÁLISIS INTERNO

MasQueFarmaciaORG entiende que el derecho a la salud forma parte de los derechos humanos y por lo tanto está interrelacionado con ellos y es universal. Es inherente a cada persona independientemente de su lugar de nacimiento, situación jurídica o administrativa, de su género, edad o raza, de su situación de tránsito o su capacidad económica.

Por otro lado, la defensa del derecho a la salud requiere el liderazgo en distintas áreas, además de las propiamente sanitarias. Para ello, se necesitan profesionales de diversas disciplinas, como la comunicación, el derecho, la educación, la sociología, la filosofía o las ciencias políticas, entre otras.

Se hace necesario avanzar hacia un modelo de organización más innovador, con estructuras más ágiles y flexibles que permitan ajustar los gastos y el tamaño de la institución en función de las disponibilidades, y adaptarnos al entorno cambiante que sin duda tenemos por delante los próximos años.

La mejora de la calidad en la gestión es una constante en la Asociación que es consciente de que sólo a través de unos procedimientos claros y conocidos por todos los asociados y colaboradores se pueden optimizar los recursos y alcanzar los objetivos con la máxima eficiencia.

En el ámbito organizativo y de gestión actual, además de los procedimientos existentes, se hace necesario consolidar y desarrollar nuevos protocolos y sistemas internos en todas las Áreas para poder cumplir los estándares de calidad que exigen las grandes agencias como Naciones Unidas y la Unión Europea.

En el ámbito nacional, se dará comienzo al Plan de Delegaciones para aumentar la presencia de la Asociación en las distintas Comunidades Autónomas, con el fin de buscar nuevos apoyos y socios y acceder a sus convocatorias de financiación. En estos momentos está en proceso de constitución Delegaciones en la Comunidad de La Rioja, Madrid, Andalucía.

En definitiva, la Asociación MasQueFarmaciaORG deberá afrontar los importantes retos que se presentan en los próximos años. Este proceso implica un esfuerzo de coordinación e integración de los protocolos de funcionamiento de toda la organización y una inversión financiera que facilite los recursos necesarios para su

correcta ejecución, sin olvidar, además, el componente de “innovación” en todas sus actuaciones futuras.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos estratégicos de la Asociación se concretan en cuatro áreas de actuación específicas:

- Cooperación al Desarrollo

Los proyectos de Cooperación que se llevarán a cabo serán el fruto de una identificación y formulación por parte de una colaboración con sus socios locales y una fuerte participación de los beneficiarios últimos del proyecto de tal forma que participen activamente en el proceso que dé respuesta a sus necesidades de desarrollo. La actuación se concentrará en determinados sectores de salud y acción social, en aquellos países más necesitados, buscando con ello lograr el mayor impacto posible de su actuación.

- Ayuda Humanitaria,

La ayuda humanitaria como una vía de trabajo que trata a corto e inmediato plazo dar respuesta y minimizar los efectos producidos por una catástrofe natural, un conflicto armado o situaciones de hambruna. Porque MasQueFarmaciaORG nos unimos al esfuerzo de las administraciones públicas y ONGDs dentro de lo que es ámbito geográfico y sectorial de actuaciones definidas en el presente plan operativo. Para ello, diferenciamos dos tipos de acción humanitaria: la ayuda de emergencia y la ayuda post-emergencia. **Ayuda de emergencia**, en caso de situación de emergencia afectando a un país u otro, se plantea el siguiente plan de acción hasta el momento en que la entidad haya identificado un proyecto de post-emergencia a desarrollar, intentando canalizar así las iniciativas de colaboración de la sociedad en general con la población afectada por la situación de emergencia: - Frente a una catástrofe natural, guerra, éxodo u otra situación de emergencia, el Comité de Dirección de la ONG, con consulta a la Dirección de Proyectos y jefe del área de Cooperación al Desarrollo, estudiará las distintas posibilidades de ayudar a ONGDs españolas

implantadas en el país o entidades locales. - Una vez evaluados los distintos proyectos. **Ayuda post emergencia**, frente a situaciones de emergencia en los países de actuación, desempeñará con sus socios locales su experiencia para participar en la reconstrucción y rehabilitación de las infraestructuras del país.

- Cooperación Formación de Salud para el desarrollo

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la educación para la salud como: “Actividades educativas diseñadas para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar los valores, actitudes y habilidades personales que promuevan salud” “Diferentes formas de educación dirigidas a grupos, organizaciones y comunidades enteras que pueden servir para concienciar a la gente sobre los determinantes sociales, ambientales y económicos de la salud y la enfermedad y posibilitar la acción social y la participación activa de las comunidades en procesos de cambio social respecto a su salud”

Es un proceso educativo que tiene como finalidad responsabilizar a los ciudadanos en la defensa de la salud propia y colectiva. Es un instrumento de promoción de salud y por tanto una función importante de los profesionales sanitarios, sociales y de la educación.

De acuerdo con esta finalidad última, algunos de los objetivos de la Educación para la Salud son: Promover la salud como un valor fundamental y un recurso básico para el desarrollo personal y social. Estimular la adquisición de actitudes y hábitos de conducta saludables.

- Voluntariado y Acción Social en España

Con respecto al Voluntariado, durante el periodo del presente plan estratégico, se trabajará de forma prioritaria en la consecución de los siguientes objetivos:

- Profesionalización del voluntariado con las asociaciones.
- Facilitar acciones de voluntariado para que las Asociaciones se conviertan en verdaderas plataformas de voluntariado, donde tanto los voluntarios que colaboran como las personas que se benefician puedan fortalecer su compromiso ante las necesidades sociales.

También se les facilitará un reconocimiento oficial de las horas dedicadas a dicho voluntariado.

- Incrementar y actualizar la formación de las personas que gestionan y dirigen para que estas ofrezcan a los beneficiarios una formación integral a través de educación no formal.
- Apuesta por modalidades de acción voluntaria como el voluntariado familiar y el voluntariado corporativo.
- Participación activa en jornadas y eventos de sensibilización para la promoción de valores solidarios y del voluntariado.
- Participación activa en grupos de trabajo con otras entidades de voluntariado y acción social.

En Acción Social, como consecuencia que las desigualdades sociales han aumentado en España en las últimas décadas tanto durante los años de crecimiento económico como aún más desde el inicio de la crisis. La desigualdad ha pasado a ser uno de los asuntos centrales en el análisis de la realidad social. Por otro lado, la crisis económica, el aumento del desempleo, la precarización de una parte del empleo remunerado y las medidas de ajuste presupuestario en el ámbito social están impactando negativamente en las tasas de pobreza y exclusión social, agravando la situación de las personas más vulnerables y generando la emergencia de nuevos riesgos sociales como la pobreza infantil, la pobreza en la salud o la exclusión social. Por ello tenemos la posibilidad de actuar en estos ámbitos tanto de manera preventiva por la vía de la sensibilización social y de la incidencia política, como a través del apoyo directo a las personas.

La prolongación de la esperanza de vida es sin duda uno de los grandes logros recientes de la humanidad que va a configurar sociedades con mayor diversidad generacional. La esperanza de vida en España está entre las más altas del mundo, pero al mismo tiempo se combina con tasas de fertilidad también de las más bajas del mundo por debajo de la tasa de reposición. Esto conduce a un envejecimiento de la pirámide de población que plantea, por una parte, incógnitas sobre la viabilidad del mantenimiento de los niveles de bienestar derivados del gasto social ante una reducción progresiva del cociente entre población ocupada e inactiva jubilada. Por otro lado, es de prever tanto un incremento medio de los años de vida saludable de las personas, como un incremento de necesidades asociadas con la diversidad funcional ya que aumentarán los años de vida con discapacidad y dependencia funcional.

La dependencia es el resultado de la combinación de cambios fisiológicos relacionados con la edad, las enfermedades crónicas y los procesos agudos

o intercurrentes. Todo ello además, influido por el entorno psicosocial y ambiental.

No debemos olvidar que las personas mayores son el sector de población más vulnerable y el que concentra el mayor riesgo de dependencia.

La mayor preocupación de las personas mayores y sus familias es tener una buena salud, ya que la presencia de enfermedades pueden resultar en situaciones de dependencia, lo que supone a veces una causa de sufrimiento físico y mental para la persona y su familia.

Nuestra Acción Social irá encaminada especialmente en apoyar a las personas dependientes ya sean mayores o niños. Lo primero que hay que tener claro es qué se define como **dependencia**: es el estado de carácter permanente en el que se encuentran por edad, enfermedad o discapacidad las **personas mayores**, precisan de la atención o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria.

Así pues, la prevención de la dependencia está íntimamente relacionada con la promoción de un envejecimiento saludable y activo. Promover unas condiciones de vida saludables a lo largo de toda la vida, y especialmente en la vejez, ayuda a prevenir enfermedades que en un futuro pueden ser causa de discapacidad, y por tanto, de dependencia.

Para hacer prevención de la dependencia, debemos hacer hincapié en 5 pilares:

1. Actividad Física: mantiene la vitalidad y la energía. Se controlan los factores de riesgo cardiovascular, mejora la resistencia y mejora el estado de ánimo.
2. Alimentación saludable: previene factores de riesgo como la desnutrición o la obesidad.
3. Cuidar de nuestra salud física y mental: debemos ser nosotros mismos quienes vigilemos nuestro estado físico y mental, y cuidarnos para evitar posibles enfermedades.
4. Seguridad: evitar caídas o accidentes que puedan llevarnos a discapacidad (temporal o permanente)
5. Relaciones Sociales: estar en contacto con otras personas y mantener actividad social nos ayuda a llevar mejor nuestra salud física y mental.

Para ello estableceremos protocolos de trabajo en formación en los 5 pilares anteriormente citados y en calidad de vida, como planes de apoyo en materia de salud y atención sanitaria. También se desarrollarán actividades de promoción de salud, y pautas saludables, además de programas específicos

de carácter preventivo y de rehabilitación. Para ello contaremos con un equipo de +QSalud formado por un médico/a, un farmacéutico/a y un enfermero/a.

y en tres áreas de actuación transversales

- Financiera/Recursos,
- Desarrollo Institucional
- Comunicación

Área Financiera/Recursos

La Financiación y recursos se encaminará en dos apartados: sector público y sector privado

Sector público:

Administraciones públicas españolas e internacionales (Aytos, diputaciones, provincias y comunidades) Las administraciones públicas españolas constituirán una de las principales fuentes de financiación del área de Cooperación al Desarrollo. La vinculación de la Asociación con dichas administraciones, se hace efectiva a través de las convocatorias públicas de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo. Respondiendo a la crisis económica mundial, y dada la reducción de partidas presupuestarias dedicadas a proyectos sociales y de cooperación internacional, la calidad de la gestión de los proyectos será un elemento primordial de la acreditación de transparencia y solvencia de una entidad de cooperación al desarrollo y de su calidad en la ejecución de proyectos de cooperación. En este sentido, y conscientes de trabajar con más esfuerzo en la consecución de la excelencia, el cumplimiento de objetivos y la calidad de la gestión de los proyectos financiados por las administraciones públicas, será elemento prioritario responder a estas necesidades desde los proyectos subvencionados por la administración pública. Durante este periodo se trabajará por tener buena relación con entidades y administraciones públicas socias, así como ampliar las relaciones con la Comisión Europea.

AECID y Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC): En este sentido, como organismo protagonista de la cooperación española se trabajará por reafirmar la colaboración con nuestra entidad de la siguiente manera: - Visitas institucionales y técnicas a la sede central de la AECID en España con el fin de mantener informado a la AECID de nuestro trabajo, así como aprender de la entidad española de referencia en cooperación al desarrollo. Se solicitará la calificación ONGD de la AECID. Para ello, se estudiará el proceso a seguir y la acreditación de

características y factores básicos establecidos por esta entidad. Se considera de gran importancia las relaciones con las OTC de los países en los que vaya a trabajar nuestra entidad. Su asesoramiento, apoyo y orientación pueden ser determinantes para una efectiva ejecución de los proyectos.

Federaciones (coordinadora; coordinadora de comunidades) Las federaciones de ONGDs constituyen para Cooperación Internacional fuentes esenciales de trabajo, formación e información para incrementar la calidad de la gestión de proyectos de desarrollo. En este sentido, se intentará pertenecer en las redes, así como se procederá a acreditarse en todas las coordinadoras de cooperación al desarrollo autonómicas en las que Cooperación Internacional mantenga actividad.

Sector privado:

Universidades, fundaciones e institutos universitarios: Las universidades son socios de primera orden en lo que concierne el trabajo del área de Cooperación al Desarrollo en el sector del fortalecimiento institucional. Se promoverá una sólida alianza con la universidad, un agente clave en la Agenda 2030 por su papel en la generación y transmisión de conocimiento a través de la docencia. Investigación, innovación, transferencia de conocimiento y tecnología y creación de redes. En este sentido, se buscará aliados especializados que puedan aportar su experiencia en la labor académica de los proyectos.

Empresas y fundaciones: La progresiva importancia que está teniendo la Responsabilidad Social Corporativa llega a tener un impacto significativo respecto a las fuentes de financiación aplicadas a proyectos de cooperación al desarrollo. Dado el carácter privado de esta ayuda, la labor de fundraising para proyectos de cooperación al desarrollo implica el trabajo de dos departamentos de la entidad. El trabajo en este ámbito se caracteriza por la flexibilidad y la comunicación constante y fluida entre los equipos de trabajo de Marketing y Cooperación al Desarrollo implicados en la gestión del proyecto y que se concreta de la siguiente manera: Recaudación de fondos a través del área de Cooperación al Desarrollo: en este ámbito, la labor tiene que ver con convocatorias de Bancos, Fundaciones de empresas y/o entidades públicas, Laboratorios y empresas del sector farmacéutico. Recaudación de fondos a través del departamento de Marketing: se trata de participar en concursos de empresas privadas con quién el departamento de Marketing está en contacto. Si bien el responsable del concurso es el departamento de Marketing, la elaboración de las propuestas es responsabilidad del área de Cooperación al Desarrollo. De esta manera, cabe destacar que de forma operativa la implicación del departamento de Marketing se limita a la fase de recaudación de fondos. Una vez aprobada la propuesta, la gestión y justificación del proyecto es responsabilidad del área de Cooperación al Desarrollo. Para esta acción, se fomentará el trabajo en equipo a través de reuniones interdepartamentales

cuatrimestrales que serán la herramienta esencial de trabajo para concretar la operativa a seguir.

En esta línea, debemos realizar alianzas público-privadas, la línea de la Responsabilidad Social Empresarial y la Consultoría, siendo ésta otra de nuestras grandes prioridades. El interés creciente del sector privado en participar en la Responsabilidad Social a través de sus políticas de RSE y RSC supone una gran oportunidad para las entidades con el fin de establecer alianzas estratégicas.

Socios:

Ser socio de una Asociación no es más que entender la causa por la que en esta se movilizan. Es compartir el dolor por esa situación de injusticia social y querer apoyarlo con compromiso. Sí, lo más importante quizás de hacerse socio, es el compromiso. Los socios se han convertido en uno de los pilares de la sostenibilidad de los proyectos y programas de muchas organizaciones españolas. Pero su valor no tiene que ver sólo con la cantidad sino también con la calidad de esta colaboración. El socio adquiere un compromiso voluntario a medio y largo plazo lo que permite a las organizaciones planificar sus acciones para lograr un mayor impacto de las mismas.

Los principales canales de captación de nuevos socios son el telemarketing (35,5%) seguido de cerca por el face to face (32,5%). Otros canales de captación de socios son el mailing postal (9%) o el canal digital (6%). En cuanto a la captación de socios potenciales, los canales principales son el face to face (21,37%) y la Web de la organización (18,31%).

Para la captación de socios prevemos recurrir a los canales anteriormente mencionados, asegurando con ello tener una base social que nos ayude tanto en el voluntariado como en la financiación de la Asociación.

Se pretende: Actualización de datos fiscales de nuestros socios, donantes y, en ocasiones, obtenerlos por primera vez. De esta manera contribuimos a un mejor cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y la ley de anti-blanqueo de capitales. Posibilidad de emisión de certificados de donaciones a través del programa de contabilidad con vistas a enviarlos de forma electrónica, disminuyendo en lo posible el uso del papel y la adaptación a las nuevas tecnologías actuales.

Indicadores:

- Porcentaje de donantes recurrentes que realizan su aportación a través de recibo domiciliado desde el inicio de la campaña y porcentaje certificados de desgravación fiscal enviados por e-mail.

- Modernizar los medios de pago de la página web, es decir, canales ofrecidos al público para realizar donativos tanto puntuales como recurrentes.
- Contribuir a la campaña general de nuevos socios colaboradores desde el departamento, vinculado a nuestros interlocutores principales como son los bancos.
- Al menos 50 nuevos socios por año.

Desarrollo Institucional

El objetivo general es fortalecer la presencia institucional, tanto en el sector de la sociedad civil, como en los demás sectores de actividad económica, social y cultural en España y en los países donde la Asociación está presente.

Área de Comunicación

En este periodo se abordará el reto a fortalecer la conexión con la sociedad en general, para que consiga transmitir y reflejar la Asociación, como lo que en realidad es: “una institución que gestiona recursos privados y públicos con alto nivel de profesionalidad y eficiencia, y cuya gestión pretende a colocarse entre las primeras instituciones de cooperación de España”.

Se plantean los siguientes objetivos:

1.- Se diseñará y publicará una página Web, que permita que ésta sea visual, con un enfoque donde los donantes y beneficiarios de nuestros proyectos cobren un mayor protagonismo. La página web será responsiva (funcione de forma óptima en móviles, tablets y nuevos soportes), y se estudiarán otras formas de posicionamiento.

2.- Entre las líneas a promover durante este periodo estará la de apoyar al crecimiento en base social con la obtención de forma continua de socios colaboradores.

Indicador: 50 nuevos socios por año y fidelización de los ya conseguidos.

3.- Se realizará una apuesta por promover acciones de fundraising a través de la organización de eventos solidarios, participación en actividades en colegios y asociaciones, ferias y mercadillos solidarios, diseño de merchandising, etc.

Indicador: Organización de 2-3 eventos al año.

4.- Tras etapa de creación y posicionamiento en las redes sociales, durante este periodo se abordará la tarea de incrementar el número de seguidores, de mejorar en

el engagement de nuestros perfiles y cuentas (incrementar la interactividad con nuestros seguidores) y se apostará por una comunicación más personalizada. Indicador: Incremento seguidores twitter: 300/año, incremento de seguidores en Facebook: 200/año).

5.- Se mantendrá la sección de actualidad de la web, que refleje la actividad que se realiza desde la Asociación.

6.- Durante este periodo, se realizará la labor de evaluación y búsqueda de la mejora de los procedimientos para recabar y procesar la información para la elaboración de la Memoria.

7.- Se continuará con la apuesta de adecuar el formato de la Memoria, distribución, difusión y consulta según las necesidades de cada ejercicio.

8.- Prensa, cobertura de seminarios.

Se empezará con la aparición en medios nacionales y regionales de máxima audiencia y se ampliará la difusión de la información a otros medios y canales referentes de la Salud y Sanidad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El establecimiento de mecanismos para el seguimiento y evaluación de su desarrollo, es parte esencial de nuestro Plan Estratégico. Para ello, se ha diseñado una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que mide los resultados obtenidos a la finalización del Plan. Su evaluación será el proceso que nos ofrezca tanto la valoración del alcance y el impacto logrados como el aprendizaje de la experiencia de trabajo colaborativo desarrollada, así como la generación de conocimiento propiciada. El seguimiento se va a efectuar de forma continua a lo largo de la ejecución del Plan y nos va a permitir medir la evolución y el desarrollo de las estrategias y líneas de acción puestas en marcha para alcanzar los objetivos específicos, pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación. Para este seguimiento se han aprobado indicadores para cada objetivo específico que se irán monitorizando a través de la evaluación de la planificación anual y de informes intermedios.

Sensibilización/Educación

Se van a realizar acciones de corto plazo dirigidas a la opinión pública o ciudadanía española preferentemente, como la organización y/o participación en eventos, jornadas, mesas redondas, encuentros, etc.

Mediante la sensibilización pretendemos que las personas y colectivos desarrollen una mirada crítica hacia las causas de las desigualdades e injusticias. Las acciones de sensibilización que se desprendan de este Plan Estratégico estarán orientadas por los mismos principios aunque se utilicen distintas metodologías. Será siempre nuestro objetivo difundir hacia la sociedad las situaciones de desigualdad y vulneración del derecho a la salud, y trataremos de generar también una conciencia crítica para favorecer el apoyo a nuestra propuestas de cambio social.

Indicadores:

- Participar en 3 convocatorias al año que las Administraciones Públicas o las instituciones privadas diseñan para financiar el trabajo dentro del sector
- Organizar 3 actividades al año del tipo seminarios, talleres de trabajo, reuniones de expertos.
- Participar 2 veces al mes en las reuniones de trabajo, sesiones informativas, etc. de las organizaciones del sector e instituciones públicas y privadas donantes de fondos.
- Implicarse en las actividades que desde el Departamento de Comunicación se propongan para la fidelización y/o captación de personas asociadas, especialmente en la newsletter mensual, la memoria anual, la página Web y las redes sociales con la aportación de artículos, experiencias, etc.
- Difundir las acciones que Promoción Social realiza en Cooperación Internacional a través de los proyectos y con las contrapartes (exposiciones, vídeos, fotografías, etc.) 3 veces por año.
- Realizar una base de datos con los contactos para invitar a los actos y difundir las actividades que se revisen cada tres meses.
- Realizar 3 contactos por año con nuevas instituciones educativas (universidades, colegios, etc.) asociaciones juveniles y organizaciones que trabajan en el sector de la salud.

CONCLUSIÓN

Conscientes de que son muchos los desafíos que se nos presentan en los dos años que tenemos por delante, estamos seguros que este Plan Estratégico va a ser un buen marco de referencia para reforzar la presencia de la Asociación MasQueFarmaciaORG en el sector de la cooperación al desarrollo y acción social, así como en todas las demás áreas de actuación.